

# La Cruz de San Antón en la ruta Jacobea

---

Al señalarse los jalones y los indicios arqueológicos de las viejas rutas jacobeanas, se habla sobre todo de ciertas advocaciones francesas o gallegas, que se supone debieron ser importadas por los peregrinos que iban o volvían del sepulcro de Santiago de Compostela, Santa Fe de Conques, San Martín de Tours, Santa Marina, San Pelayo, etc. Habría que hacer la observación de que no es prudente establecer un vínculo demasiado estrecho entre la ruta jacobea y las advocaciones citadas como si no pudiera darse una iglesia de San Martín de Tours, por ejemplo, ni antes de las peregrinaciones ni fuera del Camino de Santiago, pues —por citar un caso— parece poder documentarse en Liébana, antes de que se descubriera el sepulcro del Apóstol, un monasterio dedicado en un principio al Santo Turonense y llamado más tarde Santo Toribio. Por lo demás, con estas salvedades, no hay duda de que la cristiandad europea adquirió un florecimiento especial a derecha e izquierda de la ruta jacobea, como florecen en cereales los campos egipcios situados a lo largo de la orilla del Nilo. El camino de Santiago fue como un riego fertilizante, que fomentó con fuerza a lo largo de sus orillas la fe cristiana, y las obras de caridad y penitencia, y puso en pie templos y capillas, ermitas, monasterios y hospitales. La ruta jacobea está jalonada de ermitas dedicadas a Santiago, pero también de «hospitales» levantados bajo el título de Santa María Magdalena de algún otro Santo. ¿Supondremos que también la devoción a la Magdalena procede de la Provenza francesa?

Por mi parte prefiero fijarme por ahora en las ermitas dedicadas a San Antón cuya vinculación al peregrinaje jacobeo es más fácilmente demostrable. Don Javier de Ybarra, ha subrayado sobre todo la parte que tuvieron los Monjes Cluniacenses en la sabia organización de este asombroso fenómeno medieval de turismo piadoso hacia el Finisterre gallego.

Como advocación típica de los primitivos Monasterios de filiación cluniacense se considera la Transfiguración de Cristo con el título del Salvador: «San Salvador de Leyre», «San Salvador de Oña», »San Salvador de Valverde» (Astorga), etc. Pero, por una parte hay ermitas cuyo título de «Salvatore», en este estadio de evolución fonética, es anterior a la expansión cluniacense en España, por lo que se deberá relacionarlo más con la imagen del Santísimo Salvador de San Juan de Letrán, y por otra parte, esta advocación conserva aun en épocas posteriores vitalidad suficiente como para titular nuevos Santuarios y entidades, y hasta descubrimientos geográficos, como San Salvador de Guahahaní o San Salvador del Congo. En cambio la devoción a San Antonio Abad apenas se encuentra desligada de los Monjes Antonianos, e del fuego sacro, o de los hospitales de la ruta jacobea, aunque también se invocará su patrocinio sobre los animales domésticos por un milagro que se dice ocurrido en Cataluña.

Sobre los Monjes Antonianos de Vienne, que se deben distinguir de los Antonianos egipcios y maronitas, pueden hallarse datos en cualquier enciclopedia. Yo voy a extractar algunas noticias de una obra escrita por Blas Antonio de Cevallos, miembro de la Orden, en 1685, y publicada en Madrid en 1719, por el comendador Don Fray Santiago Bellejero. Ante todo interesa destacar que la devoción a San Antonio Abad, tiene como punto de partida, en Occidente, la veneración a las reliquias de su cuerpo, trasladadas de Constantinopla al Delfinado por el noble caballero «Jocelino, señor de Castronovo, Albenciano, la Mota de San Desiderio», etcétera en 1074, durante el pontificado de Alejandro II. Es una interesante historia romántica, que no podemos recoger ahora al detalle. El cuerpo de San Antonio Abad, que en Egipto había sido llevado a Constantinopla, y de Constantinopla al oratorio del castillo feudal que Jocelino poseía en la Villa de la Mota de Vienne, fue luego solemnemente reconocido y colocado en el nuevo templo que levantó en su honor Guión Desiderio, heredero de Jocelino, y que en 1096 fue entregado a los Monjes de San Benito y en 1119 sería consagrado por el Papa Calixto II, y hacia 1296 se confiaría a los Monjes Antonianos fundados por el Caballero Gastón y su hijo Gironde.

La fundación de la Orden Antoniana, que primero fue de carácter militar y hospitalario y luego de tipo monástico, tuvo lugar de este modo, según la crónica de B. A. de Cevallos en la que pueden apreciarse algunos elementos legendarios, ingenuos y pintorescos. Estando enfermos Gastón y su hijo, se encomendaron al glorioso Santiago egipcio, quien se apareció de noche al padre, aceptando el ofrecimiento que hacían de su hacienda «con condición que en aquel lugar de la Mota cuidasen de los pobres afligidos enfermos que padecen la enfermedad de fuego sacro»;

y «le dió el báculo que traía en en su resplandeciente mano, que parecía hecho al modo de una letra griega T (tau), y le mandó que le fijase en tierra», etc. Y al día siguiente fueron padre e hijo al templo de San Antón, y «pusieron en sus capas una señal azul, que denotaba el báculo que le había dado San Antonio, que era de forma de una muleta o del «tau», letra griega»; y «de allí a breves días se les agregaron ocho varones muy virtuosos, poniendo en sus capas el «tau» del Señor San Antonio para ejercitarse en las obras de caridad que les había encomendado el Santo; y así hicieron una Hermandad muy ejemplar, nombrando por su Hermano Mayor o Maestre a Gastón; y este fue el origen de la sagrada religión antoniana...»

La nueva Orden, fundada en 1095 y aprobada como tal en 1208, al cabo de más de un siglo, por la Santa Sede, adoptó al cabo de otro siglo, por indicación del Papa Bonifacio VIII, la Regla de San Agustín, que era también la de los caballeros sanjuanistas, gozando sus miembros de la categoría de Canónigos Regulares y morando en casas que llamaban «Encomiendas» al estilo de las Ordenes Militares. «Y los Hermanos y Maestre —resume B. A. de Cevallos—, el hábito que vestían era secular y sin título de iglesia y sin rezar el Oficio Eclesiástico; y de esta suerte se conservó dicha religión en Hermandad por espacio de 113 años, hasta que en el de 1208 la Silla Apostólica les concedió que pudiesen vivir debajo de Regla aprobada, y eligieron la de San Agustín, y después, junto con dicha Regla, observaban las Constituciones del Capítulo Provincial que esta Orden celebró. año 1614 en la Casa y Encomienda Mayor de Olite».

El emblema de la Orden es la cruz de San Antón, llamada también «tau» y «cruz egipcia». «Los comendadores y religiosos, el hábito que traen es de paño negro y en cada uno ponen el «tau» azul de terciopelo o raso turquesado. o morado, con cairel de seda, y los cuellos blancos, y la barba y corona como la usan los clérigos virtuosos y reformados».

La Religión antoniana se difundió ampliamente por España y por las Indias. Fue Alfonso VIII quien la introdujo en Castilla, fundando la Encomienda de Castrojeriz, residencia de un Comendador Mayor del que dependían en un principio las casas de Castilla, Andalucía, Granada, Portugal e Indias Orientales, si bien, al salir la obra de B. A. de Cevallos, las de Portugal habían sido ya enajenadas «y dichas casas las poseen hoy los Padres de la Compañía de Jesús», y cosa parecida ocurrió con la de Granada, que «hoy es monasterio de la Tercera Orden de mi Sefárico Padre San Francisco, aunque no ha perdido el antiguo título o invocación de San Antonio». De hecho subsistían en 1685 bajo la jurisdicción de la Encomienda Mayor de Castrojeriz las casas de Salamanca, Medina

del Campo, Toro, Valladolid, Benavente, Segovia, Murcia, Albacete, Baeza, Córdoba, Sevilla, Toledo, Ciudad Real, Talavera, Cadahalso, Atienza, Cuenca, Madrid, Alfaró. La de Madrid estaba situada en el camino de Hortaleza, donde en la actualidad se levanta el famoso Colegio de San Antón a cargo de los Padres Escolapios. Además de la Comendaduría de Castrojeriz, existía la Preceptoría General de San Antonio de Olite, con jurisdicción sobre Navarra, Aragón, Valencia, Baleares, Cataluña, Rosellón y Cerdeña, y concretamente sobre las casas de Perpiñán, Cervera, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Valencia, Calatayud, Vallés, Pamplona, Tárrega, Tudela y Mallorca.

Aparte de estos monasterios o casas, tenían también relación con los Monjes Antonianos algunas ermitas dedicadas a San Antón, y el típico «tau» azul guarnecido de oro se encuentra incluso en algunos escudos de armas, concretamente en el del solar de Sasiola, situado a la vera del Camino de Santiago en Guipúzcoa. Testimonio de la devoción medieval a San Antón es también, entre otros, el eremitorio que le estaba dedicado en el Monte Olivaes, en las afueras de Coímbra, donde vistió el hábito franciscano el Canónigo Don Fernando, cambiando desde entonces su nombre por el del Santo Abad, egípcio, para ser luego celebrado en todo el mundo con el apelativo de San Antonio de Padua o San Antonio de Lisboa. Y como San Antón de Monte Olivaes, existieron asimismo San Antón de Guetaria y San Antón de Sasiola, con su «hospital» anejo, encomendado al cuidado de los frailes al hacerse en 1501 la fundación de San Francisco de Sasiola, y San Antón de Rigoitia, también con su «hospital» anejo y con su «Virgen del Camino», y San Antón de Bilbao, la célebre parroquia bilbaína erigida a orillas de la ría, «de parte de Begoña», junto al puente que unía las dos secciones de la población y servía de paso a los peregrinos jacobeos. y San Antón de Urquiola, en uno de los viejos caminos que comunican a Vizcaya con Alava y con Castilla, etcétera. Y en Sasiola, y en Rigoitia, y en el alto de Urquiola el antiguo San Antón aparece ahora emparejado, y casi eclipsado, por el joven San Antonio que tomó de él su nombre.

Y la gente acudía a los hospitales antonianos para hallar remedio a un mal misterioso que se llamó «fuego sacro» o «fuego de San Antón», que hizo su aparición en Francia en el siglo XI en forma epidémica, y que los entendidos identifican con el ergotismo gangrenoso producido por la intoxicación del cornezuelo de centeno, que B. A. de Cevallos, describe como «un nuevo y nunca experimentado contagio, que llaman fuego sacro, que comúnmente, por ser el Santo el único remedio y salud de esta epidemia, la intitulan de San Antón; la cual enfermedad es más dañosa que la peste, porque abrasa y consume interiormente los miem-

bros y huesos de los cuerpos humanos; y así no tienen número los que miserablemente morían, y los que no perdían la vida, vivían plagados de postemas, llagas, calenturas y otros achaques muy asquerosos y peligrosos; porque, según escribe Hugo Fraseto, parecía que el Todopoderoso había dado licencia a los enemigos del linaje humano para que hiriesen con esta plaga a muchos de todas edades, hombres, mujeres y niños, de tal género que, en tocándoles el fuego sacro, al punto se abrasaban los los cuerpos con intolerables dolores.

Y para atender a los enfermos, existían en la religión antoniana los llamados «demandantes», los cuales, por concesión del Papa Clemente IV, gozaban del privilegio de poder ir de pueblo en pueblo pidiendo limosna al son de una campanilla. Y según refiere el Comendador Don Fray Bartolomé de Roxas, había en la casa de Castrojeriz una campana que sonaba automáticamente cada vez que acudía en busca de remedio un enfermo del fuego sacro, hasta que, «tocándola una vez un sujeto, se quebrantó y perdió la virtud de tocarse por sí». Y hubo al parecer usos parecidos en otros hospitales y eremitorios antonianos.

Del de Urquiola nos lo dice Don Benito de Vizcarra a base de curiosos documentos de primera mano. Y cita además testimonios como el del Dr. Don Miguel de Ayala, Provisor y Vicario General del Obispado de Calahorra, que, al conceder en 1583 la acostumbrada licencia para pedir limosna de puerta en puerta al rector y mayordomos de San Antón de Urquiola», reconoce que a dicho lugar «acuden de ordinario y se recogen muchos peregrinos e pobres y enfermos y otras muchas personas que padecen de fuego de Sant Antón y otras enfermedades, y espiritados»; y el de don Pero Abad de Uriarte, el cual declara en 1595 que en Urquiola buscan alivio «los espiritados y los que padecen de fuego de Sant Antón y otras enfermedades airosas y de espíritus malignos».

Pero también tuvo que sostener el santuario de Urquiola un largo pleito con el Comendador Mayor de la Casa de Castrojeriz, según consta de documentos que van de fines del siglo XVI hasta mediados del XVII. Así, en la licencia que concede el Sr. Obispo de Calahorra a 9 de junio de 1591 figura la cláusula: «por el tiempo que fuese de nuestra voluntad, sin perjuicio del derecho de la Casa y Hospital de San Antón de Castrojeriz, si le tiene contra lo susodicho, atenta la contradicción que ante Nos tiene fecha». Y en 1594 se registra en el libro de cuentas de Urquiola la partida de 1.147 reales pagados al escribano Blas de Arbaiza «por una información que recibió en favor de la ermita (de Urquiola) para traer licencia de Su Majestad para andar a pedir como tiene de costumbre, por cuanto le impide o lo quiere impedir la Casa de Castrojeriz, y mostró conocimiento». Y en 1631, y en 1635, y en 1639 se anotan nue-

vos gastos producidos por la prosecución del pleito. Y en 1631, en particular, parece que estuvo personalmente en Urquiola el Comendador Mayor de Castrojeriz, por cuanto se expendieron «18 reales al tiempo que vino el Sr. Comendador Mayor de Castrojeriz con las personas que acudieron a hablarle y ver los papeles que traía, y 8 reales que pagaron al Lic. Zavala, abogado que fue a ver los papeles y defender la causa y el derecho del Hospital de Urquiola»...

Concluye el Sr. Vizcarra: «El hecho de que los Rectores y Mayordomos maniobreros o claveros del Hospital de Urquiola hubiesen ostentado, desde tiempo inmemorial, en su vestimenta, la indicada divisa antoniana (tau), bien que algo diferente en lo accidental, y que la bordasen en los ornamentos sagrados del eremitorio y que la esculpiesen en sus monumentos y la admitiesen en su escudo de armas, y el no menos significativo de que en los siglos XVI y XVII se viese obligado el eremitorio a sostener tres ruidosos y costosos pleitos en el más alto de los tribunales de la nación española contra los Comendadores Mayores de dicha Orden, que tenían su sede en Castrojeriz..., nos inducen a creer que dicha Orden tuvo alguna intervención, bien sea en la fundación o bien en su organización posterior, lo que no obstaba para que se pudiesen conservar algunas prácticas tomadas de la Orden Santiaguista y del Santo Calceatense».

El caso es que los Antonianos, hasta la extinción de la Orden en 1790, sembraron de «hospitales» no sólo el Camino de Santiago, sino también otras rutas; y San Francisco de Asís, por ejemplo, halló por todas partes el «tau» azul guarnecido de oro o esculpido en piedra. Y cuando a la vuelta de su peregrinaje hispánico, oyó predicar al Papa Inocencio III en el Concilio Lateranense IV, celebrado en Roma por noviembre de 1215, sobre la señal de los elegidos, recordó con entusiasmo su paso por Castrojeriz y por otros lugares caracterizados por la cruz egipcia, y en forma de «tau» quiso diseñar también el hábito de la nueva fraternidad, y esa rúbrica trazó también de su propia mano en la bendición que escribió para Fr. León, y con este sello sellaba sus cartas y adornaba las paredes de las celdas. «Familiare sibi signum «tau» — escribe Fr. Tomás de Celano — prae ceteris signis, quo solo et missivas chartulas consignabat et cellarum parietes ubilibet dè pingebat».

»Es preciso —había dicho Inocencio III en el Concilio— que todos cuantos estén dispuestos a seguir a Cristo y a reformar sus costumbres se apresuren a marcar con el «tau» sus frentes». Y había añadido: «Pasad por la ciudad en seguimiento de Cristo, Pontífice y Caudillo, Príncipe y Maestro, castigando ...a todo aquel que no llevare marcado el «tau» en su frente... Pero castigad de modo que deis salud...» San Francisco quiso ser de los marcados con el «tau», que para él simboliza la cruz de Cristo; y

de hecho Fr. Pacífico vió un día cómo su frente irriada un «tau» resplandeciente, de intenso brillo.

La cruz de San Antón, tan profusamente extendida en la ruta jacobea, fue para el Serafín de Asís, un recuerdo imborrable y un símbolo y una fuente de inspiración perenne para su programa de renovación evangélica.

FR. IGNACIO OMAECHEVARRIA, O. F. M.